

PLAN INSTITUCIONAL ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS ESP

ESPA

2026



El Plan de Institucional del SG-SST 2026 de la **Empresa de Servicios Públicos de Acacías E.S.P. (ESPA)**, El Plan Institucional 2026 del SG-SST de la empresa de acueducto y alcantarillado de Acacías debe estar alineado con: La política de seguridad y salud de la empresa: Asegurarse de que el plan esté en línea con los objetivos y compromisos de la empresa en materia de seguridad y salud. - La normativa vigente: Cumplir con los requisitos legales y normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo, como el Decreto 1072 de 2015. - Los objetivos estratégicos de la empresa: Asegurarse de que el plan contribuya a alcanzar los objetivos generales de la empresa.

Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESP
Carrera 16 N° 14-28 Barrio Centro -Acacías
Teléfonos: 6469723-6574602

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 1 de 22

Tabla de Contenido

1	Presentación.....	2
2	Marco Estratégico Institucional.....	2
2.1	Misión	2
2.2	Visión.....	2
2.3	Valores Institucionales	2
3	Marco Normativo y de Referencia	4
4	Diagnóstico del Proceso	6
4.1	Análisis del Contexto Interno:.....	6
4.2	Análisis del Contexto Externo.....	7
4.3	Identificación de problemas y necesidades	9
5	Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.....	9
5.1	Dimensiones de MIPG aplicables	9
5.2	Relación con el Plan Estratégico Institucional	10
6	Objetivos del Plan	11
6.1	Objetivo General	10
6.2	Objetivos Específicos.....	11
7	Alcance del Plan.....	11
8	Programas, Proyectos y Actividades	12
8.1	Descripción de Programas.....	12
8.2	Cronograma de Actividades	14
9	Indicadores de Gestión y Resultado	14
9.1	Definición de Indicadores	14
9.2	Metas.....	15
10	Recursos para la implementación.....	16
10.1	Recursos humanos, financieros, tecnológicos	19
11	Gestión de Riesgos	19
12	Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG)	19
13	Plan de Mejoramiento	20
14	Comunicación y Socialización del Plan	21
15	Responsables	21
16	Anexos	21



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 2 de 22

1 Presentación

El plan de La seguridad y salud en el trabajo es un compromiso fundamental de nuestra empresa. En cumplimiento con la normatividad vigente y con el objetivo de garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos nuestros colaboradores, presentamos el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2026.

Este plan busca identificar y mitigar riesgos laborales, promover la salud mental y prevenir enfermedades laborales. Es un instrumento de planificación el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades, tiene establecidas unas fechas determinadas de cumplimiento y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de evaluación y ajustes necesarios en el SG-SST.

2 Marco Estratégico Institucional

2.1 Misión

Somos una empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con estándares de calidad y enfoque de responsabilidad social que brinda calidad de vida y genera bienestar a la comunidad Acacireña.

2.2 Visión

En 2028, ESPA E.S.P. será reconocida a nivel municipal y regional como una empresa con altos estándares en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

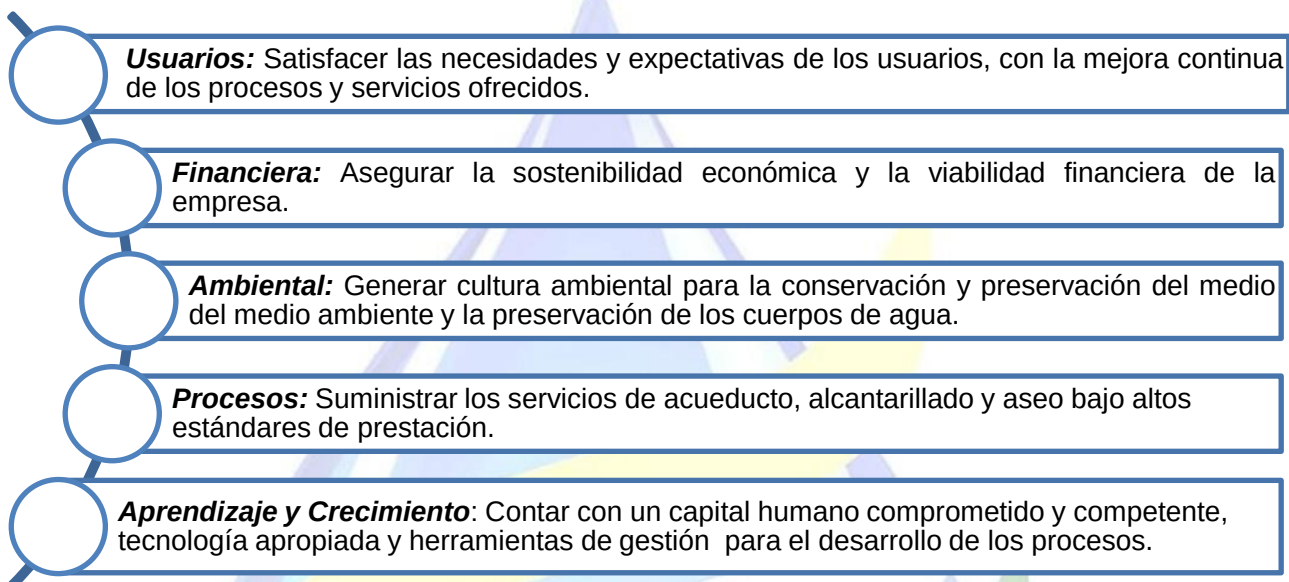
2.3 Valores Institucionales

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 3 de 22

2.4 Objetivos Estratégicos



3 Marco Normativo y de Referencia

El marco normativo y de referencia para la elaboración del Plan de Acción Institucional (PAI) en Colombia para la vigencia **2026** se fundamenta en las leyes de planeación, transparencia y el modelo de gestión pública vigente:

- **Marco Normativo (Base Legal)**

- **Constitución Política de Colombia de 1991-** Artículo 48, el cual señala que la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio.
- **Ley 9ª de 1979:** establece la obligación de contar con un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en los establecimientos de trabajo. Se aplica el título III, del artículo 80 al 154.
- **Resolución 2400 de 1979,** expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, por la cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, derogado parcialmente por la Resolución 3673 de 2008.
- **Resolución 2013 de 1986,** expedida por los entonces Ministerios del Trabajo y Seguridad Social y de Salud, la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Resolución 1016 de 1989,** expedida por los entonces Ministerios del Trabajo y Seguridad Social y de Salud, que reglamenta la organización,



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 4 de 22

funcionamiento y forma de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollar los patronos o empleadores del país.

- **Resolución 1792 de 1990**, expedida por los entonces Ministerios del Trabajo y Seguridad Social y de Salud, por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.
- **Resolución 1075 de 1992**, expedida por el entonces Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional. Especialmente Prevención del fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo en el trabajo.
- **Ley 100 de 1993**: por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones referentes al Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Ley 55 de 1993**: por medio de la cual se aprueba el "convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo".
- **Decreto Ley 1295 de 1994**: mediante el cual se determina la organización administración del sistema general de riesgos profesionales.
- **Decreto Nacional 1834 de 1994** por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.
- **Decreto Nacional 2644 de 1994 del Ministerio del Trabajo**, que fija la Tabla única para la indemnización de la pérdida de la capacidad laboral.
- **Resolución 2569 de 1999**, expedida por el entonces Ministerio de Salud, por la cual se reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- **Ley 776 de 2002**: por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y Prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Decreto Nacional 1607 de 2002** modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el SGRP.
- **Decreto Ley 2090 de 2003**: por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.
- **Resolución 0156 de 2005**, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 1570 de 2005**, expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Sistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1010 de 2006**: por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 5 de 22

- **Resolución 1401 de 2007**, expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- **Resolución 2346 de 2007**, expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas.
- **Resolución 2646 de 2008**, expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional; modificada por la Resolución 1918 de 2009.
- **Ley 1503 de 2011**: por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones
- **Ley 1523 de 2012**: por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1562 de 2012**: por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Resolución 652 de 2012**, expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones; modificada por la Resolución 1356 de 2012.
- **Resolución 1409 de 2012**, expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas; modificada por la Resolución 1903 de 2013.
- **Resolución 1565 de 2014**, expedida por el Ministerio de Transporte, por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- **Decreto Nacional 1477 de 2014** por la cual se expide la tabla de enfermedades laborales Decreto Nacional 1507 de 2014 por el cual se expide el, Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional
- **Resolución 1844 del 2015**, expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por la cual se adopta la segunda versión de la “Guía para la Medición Indirecta de Alcoholemia a través de Aire Espirado”.
- **Decreto Nacional 1072 de 2015**: por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.
- **Decreto Nacional 1079 de 2015**: por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector transporte, en especial lo que corresponde a la normatividad relacionada con el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 6 de 22

- **Decreto 0171 de 2016** por medio del cual se modifica el artículo 2.2. 4.6.37 del capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1072 de 2015.
- **Resolución 4927 de 2016**, expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **Decreto 052 del 2017** por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Resolución 0312 de 2019**, expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- **Resolución 2404 de 2019**, expedida por el Ministerio del Trabajo, por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 40595 de 2022:** Por la cual se adopta la metodología para el diseño. Implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones

4 Diagnóstico del Proceso

4.1 Análisis del Contexto Interno:

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias cuenta con un equipo de trabajo comprometido con la seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se presentan los resultados del análisis del contexto interno:

- Estructura organizacional:

- La empresa cuenta con Área de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encarga de implementar y mantener el SG-SST.
- Existe un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) que se reúne periódicamente para discutir temas de seguridad y salud.

- Recursos:

- La empresa asigna recursos financieros para la implementación del SG-SST.
- Se cuenta con personal capacitado en seguridad y salud en el trabajo.
- Se dispone de equipos de protección personal y recursos para la atención de emergencias.
- Procesos y procedimientos:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 7 de 22

- La empresa ha documentado procedimientos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Se han establecido protocolos para la atención de incidentes y accidentes laborales.
- Se realizan capacitaciones periódicas para los empleados en temas de seguridad y salud.
- Cultura y clima laboral:
- La empresa promueve una cultura de seguridad y salud en el trabajo.
- Los empleados participan activamente en las actividades de seguridad y salud.
- Se han reportado pocos incidentes y accidentes laborales en el último año.

Fortalezas:

- Compromiso de la alta dirección con la seguridad y salud en el trabajo.
- Personal capacitado en seguridad y salud en el trabajo.
- Recursos asignados para la implementación del SG-SST.

Debilidades:

- Falta de seguimiento y evaluación periódica del SG-SST.
- Limitaciones en la cobertura de capacitaciones para todos los empleados.
- Necesidad de actualizar los procedimientos y protocolos de seguridad y salud.

4.2 Análisis del Contexto Externo

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias se encuentra en un entorno que puede influir en su gestión de seguridad y salud en el trabajo. A continuación, se presentan los resultados del análisis del **contexto externo**:

- Normatividad y regulaciones gubernamentales:
- La empresa debe cumplir con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, entre otras normas.
- El Ministerio del Trabajo realiza auditorías y supervisiones para verificar el cumplimiento de la normatividad.
- Entorno económico y social:
- La empresa opera en un entorno económico estable, pero con desafíos en términos de competitividad y sostenibilidad.
- La comunidad espera que la empresa contribuya al desarrollo local y proteja el medio ambiente.
- Tendencias y mejores prácticas en seguridad y salud en el trabajo:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 8 de 22

- La empresa debe estar al día con las últimas tendencias y tecnologías en seguridad y salud en el trabajo, como la gestión de riesgos psicosociales y la implementación de sistemas de gestión integrados.
- Expectativas de partes interesadas:
- Los empleados esperan un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Los clientes y usuarios esperan que la empresa preste servicios de alta calidad sin comprometer la seguridad y salud de los trabajadores.
- La comunidad espera que la empresa sea un buen vecino y contribuya al bienestar local.

Oportunidades:

- Aprovechar las tendencias y tecnologías emergentes en seguridad y salud en el trabajo para mejorar la gestión del SG-SST.
- Fortalecer la relación con la comunidad y las partes interesadas a través de la transparencia y la comunicación asertiva.

Amenazas:

- Cambios en la normatividad y regulaciones gubernamentales que puedan afectar la operación de la empresa.
- Riesgos de seguridad y salud en el trabajo asociados con la naturaleza de los servicios prestados por la empresa.
- Expectativas crecientes de las partes interesadas en términos de seguridad y salud en el trabajo.

4.3 Identificación de problemas y necesidades

Identificación de peligros: Reconocer los factores de riesgo que pueden causar daño a los trabajadores, como:

- Riesgos físicos (ruido, vibraciones, temperaturas extremas, etc.)
- Riesgos químicos (exposición a sustancias tóxicas, etc.)
- Riesgos biológicos (exposición a patógenos, etc.)
- Riesgos psicosociales (estrés, acoso, etc.)

Identificación de necesidades: Reconocer las carencias o deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, como:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 9 de 22

- Falta de participación por parte de los empleados públicos en las capacitaciones y/o entrenamientos.
- Insuficiencia de recursos para la aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, curso y entrenamiento de espacios confinados.
- Deficiencias el cumplimiento de los procedimientos o protocolos

Al identificar estos problemas y necesidades, en la empresa puede tomar medidas para mitigar los riesgos y mejorar la seguridad y salud en el trabajo.

5 Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

En la Empresa de Servicios Públicos se ha venido trabajando en la articulación de MIPG en materia de Seguridad y Salud en el trabajo:

- Desarrollando un plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo que se alinee con los objetivos estratégicos de la empresa.
- Trabajando de la mano con el comité de seguridad y salud en el trabajo quien se reúne periódicamente para discutir temas de seguridad y salud.
- Implementando un sistema de reporte de incidentes y accidentes laborales para identificar áreas de mejora.

5.1 Dimensiones de MIPG aplicables

- **Dimensión 1:** Planeación: Se enfoca en la definición de objetivos y estrategias para la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **Ejemplo:** Establecer objetivos de reducción de accidentes laborales y desarrollar planes de acción para alcanzarlos.
- **Dimensión 2:** Gestión: Se enfoca en la implementación de procesos y procedimientos para gestionar la seguridad y salud en el trabajo.
- **Ejemplo:** Desarrollar procedimientos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- **Dimensión 3:** Resultados: Se enfoca en la medición y evaluación de los resultados de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **Ejemplo:** Establecer indicadores de desempeño para medir la efectividad de la gestión de seguridad y salud.
- **Dimensión 4:** Cultura: Se enfoca en la promoción de una cultura de seguridad y salud en el trabajo.
- **Ejemplo:** Desarrollar campañas de concientización sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Dimensión 5:** Talento Humano: Se enfoca en la gestión del talento humano en la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **Ejemplo:** Desarrollar planes de capacitación y desarrollo para los empleados en temas de seguridad y salud.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 10 de 22

Estas dimensiones del MIPG pueden ser aplicables a la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Empresa de Servicios Públicos de Acacías, y pueden ayudar a mejorar la efectividad de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

5.2 Relación con el Plan Estratégico Institucional

La relación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) es fundamental para asegurar la alineación y coherencia de la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los objetivos estratégicos de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías.

- Alineación con el PEI: El MIPG debe estar alineado con el PEI, asegurando que la gestión de seguridad y salud en el trabajo contribuya al logro de los objetivos institucionales.
- Objetivos estratégicos: Los objetivos de seguridad y salud en el trabajo deben estar alineados con los objetivos estratégicos de la empresa, y deben ser parte integral del PEI.
- Indicadores de desempeño: Los indicadores de desempeño de la gestión de seguridad y salud en el trabajo deben estar alineados con los indicadores de desempeño del PEI, para asegurar la medición y evaluación de la efectividad de la gestión.
- Recursos y presupuesto: La asignación de recursos y presupuesto para la gestión de seguridad y salud en el trabajo debe estar alineada con el PEI, asegurando que se cuenten con los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.

Al alinear el MIPG con el PEI, la Empresa de Servicios Públicos de Acacías puede asegurar que la gestión de seguridad y salud en el trabajo sea una parte integral de la estrategia institucional, y que se contribuya al logro de los objetivos institucionales.

6 Objetivos del Plan

6.1 Objetivo General

Mantener el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante la planeación e implementación de programas de gestión, la verificación y mejora continua permanente.

6.2 Objetivos Específicos

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la Entidad.
- Fomentar la salud de los colaboradores minimizando los casos de incidencia y prevalencia por factor osteomuscular y psicosocial.
- Prevenir factores de riesgo que afecten la salud y seguridad de los servidores de la Entidad, mediante el mejoramiento continuo del SGSST.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 11 de 22

7 Alcance del Plan

El alcance de este plan incluye:

- La identificación, evaluación y control de los riesgos laborales asociados a las actividades de la empresa.
- La implementación de medidas de prevención y control para minimizar los riesgos laborales.
- La capacitación y entrenamiento de los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- La promoción de una cultura de seguridad y salud en el trabajo.
- El seguimiento y evaluación del desempeño del SG-SST.
- La implementación de acciones correctivas y preventivas para mejorar el SG-SST.

Este plan anual del SG-SST se aplicará a todos los trabajadores, contratistas y visitantes de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias, en todas las áreas y procesos de la empresa.

8 Programas, Plan y Actividades

8.1 Descripción de Programas

Los programas que se incluyen en el plan de trabajo anual del Sg-SST:

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**
- Capacitación inducción y reintroducción al SG-SST (1. Política de SST: Presentación de la política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa. 2. Objetivos y metas de SST: Explicación de los objetivos y metas de SST de la empresa. 3. Reglamento de SST: Presentación del reglamento de SST y sus implicaciones. 4. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER): Explicación de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos. 5. Medidas de Control: Presentación de las medidas de control para prevenir accidentes y enfermedades laborales. 6. Uso de Equipos de Protección Personal (EPP): Instrucciones sobre el uso y mantenimiento de EPP. 7. Procedimientos de Emergencia: Presentación de los procedimientos de emergencia, como evacuación, primeros auxilios, etc. 8. Sistema de Gestión de SST: Explicación del sistema de gestión de SST y su importancia).
- Capacitación sobre socialización de reglamentos y políticas.
- Funciones y responsabilidades Copasst.
- Capacitación sobre funciones y responsabilidades Cocolab.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 12 de 22

- Entrenamiento trabajo en espacios confinados
- Capacitación sobre seguridad en el lugar de trabajo
- Capacitación sobre importancia de utilizar los elementos de protección personal
- Capacitación sobre identificación de peligros, valoración de riesgos, e implementación de controles, condiciones y actos inseguros.
- Capacitación sobre que es incidente, que es accidente e investigaciones / prevención
- Capacitación sobre manejo de productos químicos. Primeros auxilios at salpicadura y exposición a agentes biológicos
- Estilos de vida saludable tamizaje de riesgo cardiovascular, tamizaje visual.
- Capacitación sobre Plan Estratégico de seguridad vial - Pesv
- Capacitación sobre los riesgos de realizar trabajos repetitivos
- Capacitación sobre manejo seguro de las herramientas manuales
- Capacitación y talleres de liderazgo
- Capacitación sobre la importancia de realizar pausas activas
- Capacitación sobre uso correcto del manejo de extintores
- Capacitación sobre manejo de cargas
- Síndrome del quemado/ stress laboral/ proyecto de vida, preparación para jubilados.
- Manejo de conflictos laborales
- Capacitación primeros auxilios- manejo de extintores- evacuación
- Pista de entrenamiento a brigadistas (primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación y rescate)
- Conformación funciones y responsabilidades de la brigada, entrenamiento primeros auxilios, entrenamiento control de incendios - para brigadas

• PROGRAMA DE SIMULACROS Y EMERGENCIAS

- **Objetivo:** preparar a los trabajadores para responder de manera efectiva en caso de emergencias y desastres.

- actividades:

- ✓ Simulacro de emergencia por terremoto.

• PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS

Objetivo: promover la salud y el bienestar de los trabajadores a través de pausas activas y ejercicios de estiramiento.

- Actividades: pausas activas para trabajadores de oficina
- Ejercicios de estiramiento para trabajadores de campo

• PROGRAMA DE TALLERES Y CAPACITACIONES



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 13 de 22

Objetivo: capacitar y entrenar a los trabajadores en temas de liderazgo, comunicación y gestión del estrés.

- ACTIVIDADES:

- ✓ Riesgo psicosocial (batería de riesgo psicosocial)
- ✓ Taller de liderazgo y comunicación efectiva
- ✓ Taller de gestión del estrés y bienestar emocional
- ✓ Taller de trabajo en equipo y colaboración
- ✓ Habilidades de comunicación en contexto laboral y afectación de la salud mental
- ✓ Capacitación sobre ley 1010 de 2006 acoso laboral - ley 2365 de 2024 de acoso sexual en el ámbito laboral

• PROGRAMA DE SEMANAS DE CAMPAÑAS

Objetivo: promover la conciencia y la prevención en temas de seguridad y salud en el trabajo.

_ ACTIVIDADES:

- ✓ Semana de la salud: charla sobre nutrición y bienestar
- ✓ Semana de la seguridad: charla sobre prevención de accidentes
- ✓ Semana de la salud: charla sobre prevención de enfermedades

8.2 Cronograma de Actividades

[CAPACITACIONES 2026.xls](#)

9 Indicadores de Gestión y Resultado

9.1 Definición de Indicadores

Los indicadores que miden la gestión y el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, exigidos por el Decreto 0312 de 2019, han sido estructurados y plasmados en la matriz de indicadores y plan de acción.

- Indicadores que establecen la existencia de los componentes que conforman la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores que miden el avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores que miden el resultado del sistema de gestión y el seguimiento que se realice.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 14 de 22

El cumplimiento o incumplimiento de los indicadores generará acciones correctivas, preventivas o de mejora que habrá que estructurar y realizar el respectivo seguimiento para la mejora continua del Proceso.

El seguimiento de los indicadores, se realiza a través del proceso de auditoría, y a través de este que se controla el avance y cumplimiento de los indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, con el fin de establecer los parámetros para la formulación tanto del Plan de Mejoramiento como del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 2. Indicadores de Gestión y Resultado

Indicador	Definición	Fórmula	Periodicidad mínima
Severidad de los accidentes laborales.	Número de días perdidos y/o cargados por accidentes laborales en un período de tiempo.	$\frac{\text{(Número de días de trabajo perdidos por accidente de trabajo en el período "Z" + número de días cargados en el período "Z" / Horas hombre Trabajadas en el período "Z") * 240.000.}}{1}$	Anual
Frecuencia de los accidentes laborales.	Número de veces que ocurre un accidente laboral, en un período de tiempo.	$\frac{\text{(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el período "Z" / Total de horas hombre trabajadas en el período "Z") * 240.000.}}{1}$	Anual
Mortalidad de los accidentes laborales.	Número de accidentes laborales mortales en un período de tiempo.	$\frac{\text{(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el período "Z" / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el período "Z") * 100.}}{1}$	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral.	Número de casos de una enfermedad laboral presenten una población en un período de tiempo.	$\frac{\text{(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio total de trabajadores en el período "Z") * 10n.}}{1}$	Anual



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 15 de 22

Incidencia de la enfermedad laboral.	Número de casos nuevos de una enfermedad en una población determinada y en un período de tiempo.	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período “Z” / Promedio total de trabajadores en el período “Z”) *10n	Anual
Ausentismo.	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica.	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Número de días de trabajo programados) * 100.	Anual

La constante k en los indicadores de severidad y frecuencia es igual a 240.000.

Los días cargados son los relacionados con la Pérdida de Capacidad Laboral – PCL (Incapacidad parcial permanente e invalidez) y/o muerte, los cuales se calculan así:

- Días cargados por muerte = 6.000 días.
- Días cargados por PCL = 6.000 días x porcentaje de (PCL)

9.2 Metas

Las metas del plan institucional del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la empresa de acueducto y alcantarillado de Acacias deben estar alineadas con los objetivos generales de la organización y cumplir con la normativa vigente, como el Decreto 1072 de 2015.

Algunas posibles metas que podrían incluirse en el plan institucional del SG-SST son:

- Reducir la tasa de accidentalidad laboral en un porcentaje determinado dentro de un plazo específico.
- Mejorar las condiciones de trabajo y reducir los riesgos asociados a la actividad laboral.
- Aumentar la capacitación y entrenamiento del personal en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar programas de vigilancia epidemiológica para prevenir enfermedades laborales.
- Fomentar una cultura de seguridad y salud en toda la organización.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Reducir los costos asociados a accidentes y enfermedades laborales.

Es importante que las metas sean específicas, medibles, alcanzables, relevantes y tengan un plazo determinado para asegurar su cumplimiento y evaluar el progreso del SG-SST.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 16 de 22

10 Recursos para la implementación

10.1 Recursos humanos, financieros, tecnológicos

Recursos Humanos

- ✓ Líder de talento humano
- ✓ COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)
- ✓ Comité de convivencia Laboral
- ✓ Brigadas de emergencia
- ✓ Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST
- ✓ Técnico en SG-SST para la implementación y ejecución del SG-SST.
- ✓ Asesoría de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales)

Recursos Financieros

- ✓ Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Compra y/o mantenimiento de equipos de emergencia
- ✓ Implementación de medidas de intervención para riesgos prioritarios
- ✓ Exámenes médicos ocupacionales
- ✓ Adquisición de elementos de protección personal
- ✓ Gastos de papelería

Recursos Técnicos y Tecnológicos

- ✓ Computadores de escritorio para el administrador y responsable del SG-SST y los comités
- ✓ Impresora multiuso
- ✓ Muebles y enseres
- ✓ Elementos primarios de oficina

Recursos Físicos

- ✓ Sala de reuniones y capacitación
- ✓ Auditorios
- ✓ Espacios de entrenamiento

10.2 Tabla 3. Recursos para la Implementación

Actividad / Proyecto	Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad / Valor	Fuente de Financiación
----------------------	-----------------	-------------	------------------	------------------------



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 17 de 22

<u>Programa de capacitación</u>	Recursos Humanos Recursos Humanos. Recursos Financieros. Recursos Financieros. Recursos Físicos. Recursos Técnicos y Tecnológicos.	Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST Técnico en SG-SST para la implementación y ejecución del SG-SST. Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. Gastos de papelería. Sala de reuniones y capacitación. Elementos primarios de oficina	\$ 48.600.000 \$ 37.536.000 \$ 48.600.000 \$ 10.000.000 \$ 5.000.000	Rubro de Funcionamiento.
<u>Programa de simulacros y emergencias.</u>	Recursos Humanos. Recursos Financieros Recursos Físicos	Brigadas de emergencia Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST Técnico en SG-SST para la implementación y ejecución del SG-SST. Asesoría de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. Compra y/o mantenimiento de equipos de emergencia Espacio de Entrenamiento.	\$ 5.000.000 \$ 4.050.000 \$ 3.128.000 \$ 4.050.000 \$ 8.000.000 \$ 800.000	Rubro de Funcionamiento.
			\$ 4.050.000	



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 18 de 22

<u>Programa de pausas activas</u>	Recursos Humanos	Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST		Rubro de Funcionamiento
<u>Programa de talleres y capacitaciones</u>	Recursos Humanos	Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST	\$ 48.600.000	Rubro de Funcionamiento.
			\$ 37.536.000	
	Recursos Humanos.	Técnico en SG-SST para la implementación y ejecución del SG-SST.	\$ 48.600.000	
	Recursos Financieros.	Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.	\$ 10.000.000	
	Recursos Financieros.	Gastos de papelería.	\$ 5.000.000	
	Recursos Físicos. Recursos Técnicos y Tecnológicos.	Sala de reuniones y capacitación. Elementos primarios de oficina		
<u>Programas de Semanas de Campañas</u>	Recursos Humanos	Profesional en SG-SST para el diseño e implementación del SG-SST	\$ 48.600.000	Rubro de Funcionamiento.
			\$ 37.536.000	
	Recursos Humanos.	Técnico en SG-SST para la implementación y ejecución del SG-SST.	\$ 48.600.000	
	Recursos Financieros.	Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.	\$ 10.000.000	
	Recursos Financieros.	Gastos de papelería.	\$ 5.000.000	
	Recursos Físicos. Recursos Técnicos y Tecnológicos.	Sala de reuniones y capacitación. Elementos primarios de oficina		



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 19 de 22

11 Gestión de Riesgos

[MATRIZ DE RIESGO ESPA ESP 2026.xlsx](#)

Nota: La medición de las columnas correspondientes a probabilidad, impacto y nivel de riesgo se tomó de la matriz de riesgos formulada, donde:

Probabilidad: 1-5 donde 1 es menor probabilidad.

Impacto: 5, 10 y 20

Nivel de Riesgo: Moderado, Alto, Extremo.

12 Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG)

La medición y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es crucial para evaluar su eficacia y tomar acciones correctivas. A continuación, te presento algunos indicadores clave:

- **Indicadores de estructura:**
 - ✓ Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales
 - ✓ Número de trabajadores capacitados en SST
 - ✓ Número de procedimientos y registros implementados
- **Indicadores de proceso:**
 - ✓ Frecuencia de accidentes y enfermedades laborales
 - ✓ Índice de gravedad de los accidentes
 - ✓ Número de acciones correctivas y preventivas implementadas
- **Indicadores de resultado:**
 - ✓ Reducción de la tasa de accidentalidad
 - ✓ Mejora en la satisfacción de los trabajadores con el SG-SST
 - ✓ Reducción de costos asociados a accidentes y enfermedades laborales
- **Herramientas de seguimiento:**
 - ✓ Auditorías internas y externas
 - ✓ Inspecciones de seguridad
 - ✓ Reuniones del COPASST
 - ✓ Informes de gestión



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 20 de 22

13 Plan de Mejoramiento

Un plan de mejoramiento para el SG-SST de la empresa de acueducto y alcantarillado de Acacias podría incluir:

Objetivos:

- ✓ Reducir la tasa de accidentalidad en un 20% en los próximos 6 meses
- ✓ Mejorar la satisfacción de los trabajadores con el SG-SST en un 15% en los próximos 3 meses
- ✓ Implementar un programa de capacitación en SST para todos los trabajadores en lo

Acciones:

- ✓ Realizar una auditoría interna del SG-SST para identificar oportunidades de mejora
- ✓ Implementar un programa de capacitación en SST para todos los trabajadores
- ✓ Establecer un comité de seguimiento para monitorear el progreso del plan de mejoramiento
- ✓ Revisar y actualizar los procedimientos y registros del SG-SST

Responsables:

- ✓ Gerente y/o jefe de Recursos Humanos
- ✓ Líder del SG-SST
- ✓ COPASST

14 Comunicación y Socialización del Plan

Para asegurar la efectividad del plan de mejoramiento, es fundamental comunicarlo y socializarlo con todos los afectados. Aquí te presento algunas sugerencias:

Comunicación interna:

- ✓ Reuniones con los trabajadores para presentar el plan y explicar sus objetivos y beneficios
- ✓ Publicar el plan en la intranet de la empresa o en lugares visibles
- ✓ Enviar un correo electrónico a todos los trabajadores con el plan y sus responsables

Comunicación externa:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 21 de 22

- ✓ Establecer un canal de comunicación para recibir sugerencias y comentarios

Socialización:

- ✓ Capacitar a los líderes y supervisores para que puedan explicar el plan a sus equipos
- ✓ Establecer un grupo de trabajo para implementar el plan y monitorear su progreso
- ✓ Realizar seguimiento y evaluación del plan para asegurar su efectividad

15 Responsables

La implementación del plan de mejoramiento requiere la asignación de responsabilidades claras y específicas. A continuación, te presento algunos roles y responsabilidades sugeridas:

- **Gerente y/o Jefe de Recursos Humanos:**

- ✓ Coordinar la implementación del plan de mejoramiento
- ✓ Asegurarse de que se cumplan los objetivos y plazos establecidos
- ✓ Informar a la alta dirección sobre el progreso del plan

- **Líder del SG-SST:**

- ✓ Coordinar la implementación del plan de mejoramiento en el área de SST
- ✓ Asegurarse de que se cumplan los objetivos y plazos establecidos en el área de SST
- ✓ Informar al Gerente de Recursos Humanos sobre el progreso del plan

- **COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo):**

- ✓ Participar en la implementación del plan de mejoramiento
- ✓ Asegurarse de que se cumplan los objetivos y plazos establecidos en el área de SST
- ✓ Informar al Líder del SG-SST sobre el progreso del plan

- **Jefes de Oficina:**

- ✓ Implementar el plan de mejoramiento en sus áreas de responsabilidad
- ✓ Asegurarse de que se cumplan los objetivos y plazos establecidos
- ✓ Informar al Gerente y/o Jefe de Recursos Humanos sobre el progreso del plan

- **Trabajadores:**

- ✓ Participar en la implementación del plan de mejoramiento

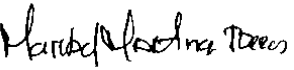


	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 22 de 22

- ✓ Cumplir con las acciones y tareas asignadas
- ✓ Informar a sus supervisores sobre cualquier obstáculo o problema que surja

16 Anexos

- Matriz de Riesgos Espa.
- Cronograma de Charlas 2026

Validaciones	Cargo	Firma
Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta No. 01 del 29 de enero de 2026, del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Revisó: Maribel Martínez Torres	Subgerente Administrativa, comercial y Financiera.	
Elaboró: Yudi Andrea Ladino Ramírez	Profesional Especialista en SG-SST	